

EL DESARROLLO REGIONAL Y DESEQUILIBRIO EN LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA –TLAXCALA.

Lorenzo Salgado García¹

J. Alejandro Jiménez Jiménez²

Resumen.

La crisis económica persistente desde hace 30 años en México y la fragilidad de la estructura económica nacional, no permite una estabilidad de la economía mexicana al ser ésta, impactada de forma directa en su crecimiento económico y desequilibrio de sus regiones. Así, las grandes ciudades del país son las primeras en prestar atención a los problemas de desempleo, niveles de bienestar social para las familias y los efectos de los cinturones de pobreza urbana que se han formado en la periferia de las grandes urbes y zonas metropolitanas de México, en particular la Zona Metropolitana de Puebla Tlaxcala.

Las ciudades son producto del desarrollo histórico en el espacio geográfico en donde interactúan las diferentes actividades productivas al igual que los incomparables actores sociales en las urbes. Las ciudades se agrupan y se constituyen en zonas metropolitanas, en la cual radica la capacidad de generar economías de aglomeración que permitan elevar la calidad de vida de sus residentes (Derycke, 1992). Se asume la expectativa de que, en estas zonas metropolitanas son garantes por el alza gradual y sostenida del ingreso personal de los trabajadores, la disminución de la pobreza, el crecimiento demográfico, la disminución de la delincuencia y del desempleo urbano. Una característica de las grandes ciudades es que, su población se traslada hacia los municipios conurbados motivados por la reubicación residencial y, a causa de la reubicación de nuevas plazas de empleo, a pesar de que la mayoría de sus actividades e intereses permanecen en la ciudad central. La propuesta de este ensayo es tratar la cuestión regional y sus implicaciones económicas, de empleo y pobreza en la zona metropolitana de Puebla –Tlaxcala.

Palabras claves: desarrollo regional, desigualdad y zona metropolitana.

Summary.

Persistent the economic crisis for 30 years in Mexico and the fragility of the national economic structure, have not been allowing to a stability of the Mexican economy to the being this one, hit

¹ Dr. Profesor - Investigador de la Facultad de Economía de la BUAP. economiasalgado@yahoo.com.mx

² Dr. Profesor- Investigador de la Facultad de Economía de La BUAP. alex_androus09@yahoo.com.mx

of direct form in their economic growth and imbalance of their regions. Thus, the great cities of the country are first in lending attention to the unemployment problems, levels of social welfare for the families and the effects of the belts of urban poverty that have formed in the periphery of the great large cities and metropolitan zones of Mexico, in individual the Metropolitan Zone of Puebla Tlaxcala.

The cities are product of the historical development in the geographic space in where the different productive activities like the incomparable social actors in the large cities interact. The cities are grouped and they are constituted in metropolitan zones, in which is the capacity to generate agglomeration economies which they allow to elevate the quality of life of his residents (Derycke, 1992). The expectation is assumed of which, in these metropolitan zones they are responsible by the gradual and maintained rise of the personal entrance of the workers, the diminution of the poverty, the population increase, the diminution of the delinquency and urban unemployment. A characteristic of the great cities is that, its population is transferred towards the conurbations municipalities motivated by the residential relocation and, because of the relocation of new seats of use, although most of his activities and interests they remain in the central city. The proposal of this test is to treat the regional question and its economic implications, of use and poverty in the metropolitan zone of Puebla –Tlaxcala.

Key words regional development, inequality and metropolitan zone.

Introducción

Si partimos de los efectos de las crisis económicas que ha padecido México en los últimos 30 años, se puede argumentar que la planeación del territorio mexicano es un tema incipiente en el contexto nacional, recién se inicia en la mitad de la década de los años veinte del siglo XX³. Las diferentes definiciones que se han cedido, causan interpretaciones de los gobiernos, empresarios e instancias educativas aleatoriamente distantes.

³ En torno a la planificación del territorio y las ciudades destacan: (Enrique, 1990), La Arquitectura Mexicana en los años veintes. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México. Cortázar González Fernando (coord.) 1997. Arquitectura mexicana del siglo XX. CNCA, México. López Rangel Rafael 1989. Antecedentes y vanguardias. 1900-1940. UAM-A. México. Quintero Pablo (Comp.), 1990. Modernidad en la arquitectura mexicana (los protagonistas). Diseño 4 UAM/X, México. Sánchez Ruiz Gerardo, 1999, La ciudad de México en el período de las regencias, UAM-AZ, GDF, México. Del mismo autor, 2002 Planificación y Urbanismo de la Revolución Mexicana. Los sustentos de una nueva modernidad en la ciudad de México 1917-1940. Méx. Alba Ernesto y Benlliure José Luís, 1983. La práctica de la Arquitectura y su Enseñanza en México. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico. Núm. 26 y 27. INBA, México.

La planeación del desarrollo urbano en sus consideraciones conceptuales destaca: como una disciplina científica, técnica administrativa, un estudio interdisciplinario, política o conjunto de políticas, un camino, método o búsqueda; un proceso integral, estrategia de desarrollo, un conjunto de acciones político-administrativas y de consenso sociales entre otras. Tal situación, evidencia planteamientos teóricos que requiere de una reflexión teórica y profunda sobre la forma en que se viene implementando la organización geográfica del espacio, donde los planes urbanos y territoriales de las grandes ciudades planifican su infraestructura como carreteras, presas, aprovechamiento de la energía y recursos naturales entre otros.

La actuación de la federación y su incidencia en los planes estatales de desarrollo, planes generales de ordenación municipal pareciera que busca beneficiar al sector privado y que este estuviera condicionando el beneficio social y público de los demás sectores que integran el país.

Un ejemplo de ello, es la concepción realizada mediante el plan carretero o dotación a las ciudades con agua de las comunidades que se encuentran relacionadas al proceso de metropolización y desigualdades de regiones y microrregiones de Puebla-Tlaxcala por parte de los Gobiernos.

A lo largo de la disertación reflexionaremos sobre los beneficios y problemas centrales de pobreza, desempleo en las grandes ciudades que se han integrado a la zona metropolitana, considerar la industrialización como un proceso que se ha sustentado en el capital internacional y sus efectos colaterales en la producción de bienes y servicios locales, combate a la pobreza en la (ZM), generación de empleos y daños ambientales. De igual forma abordaremos los aspectos que limitan a la planeación como la corrupción, burocratismo, desvinculación social. Finalmente, se harán propuestas relativas al control de la urbanización desordenada, aprovechamiento del agua de lluvia por parte de los habitantes, generación de empleos reales.

La planeación del desarrollo urbano en la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala.

Desde la perspectiva estratégica de desarrollo, la región tiene necesariamente que pasar por la planeación y ordenación del territorio urbano para elevar sus niveles de bienestar y competitividad regional. Lo interesante, es anteponer las experiencias de la planeación en el

centro de la sustentabilidad por la interconexión de Puebla Tlaxcala, dicha relación permite respaldar la economía de mercado de la región. Por ejemplo, el caso de los estados su proceso de metropolización, la planeación y ordenación del territorio están condicionados por la citada economía de mercado, de ahí, que la citada planeación del territorio, parecieran ser parte de los discursos de los políticos en periodo de elecciones, los alcances, son convertidos en promesas de campaña. Los requisitos legales requeridos a los ayuntamientos están sustentados en el discurso del desarrollo, en lo referente a la presentación de los planes de ordenamiento urbano, se entenderían más como formas de apoyo a los promotores inmobiliarios.

La forma de entender el desarrollo urbano marca las diferencias teóricas, las desiguales apreciaciones matizan sus aspectos más relevantes, sobre cómo acrecentar, mejorar y perfeccionar el aumento de productividad y la acumulación del capital en la zona metropolitana. Todo ello en razón a la distribución de sus beneficios y costos entre la población. La intencionalidad política-cultural y consecuencias sociales, se tienen que considerar en razón a las formas de distribución de los beneficios, con equidad y justicia para no afectar los costos en las formas de vida de las poblaciones con menores ingresos. Sin embargo, los impulsores de los planes de desarrollo urbano solo consideran el aumento de productividad y acumulación de capital de sus empresas a costa de lograr la dependencia, sumisión y humillación de las poblaciones, por eso el crecimiento y desarrollo de algunas regiones es en detrimento de otras.

Los impulsores inmobiliarios actúan como comerciante que transforma cultura, tierra y personas en mercancías sujetas a negociación y valoración comercial, mismas, que son expuestas a ser traspasadas cedidas o endosadas. En contraparte, las comunidades se sustentan en valores de respeto a sus ancestros, a la naturaleza e identidad cultural. De ahí que, parte de la lucha que se viene gestando en el proceso de metropolización, se centre entre valores éticos y culturales confrontados con las posturas comerciales.

Las condiciones políticas buscan beneficiar al capital privado principalmente; esto, genera en la ciudadanía y comunidades desconfianza y no credibilidad en los planes y programas urbanos de desarrollo de los gobiernos locales. Surgiendo así una tendencia de desobediencia y uso de doble lenguaje, que en última instancia, conduce a no respetar el marco legal, por ello, predominan los asentamientos irregulares sobre los asentamientos supuestamente planificados.

A pesar de tener en la planeación del territorio un marco legal muy avanzado, en los hechos no se ha implementado adecuadamente como tal, debido a las dificultades que provocan las normas y políticas administrativas: la corrupción, el pago de favores de los que reciben las concepciones y las endeble articulaciones entre dependencias sobre la forma de operar los programas. El marco legal que sustenta la planeación, actúa como abanico de leyes que permiten la conceptualización que dan pie a interpretaciones diferentes, situación que permite violentar lo que supuestamente deben proteger: el desarrollo urbano ordenado y sustentable de la región. Así, no se pueden dejar de lado en la reflexión el desarrollo urbano sustentable porque en el corto y mediano plazo viola la soberanía regional al afectar la calidad de vida de las comunidades en que se implementan y representan una constante perturbación al medio ambiente.

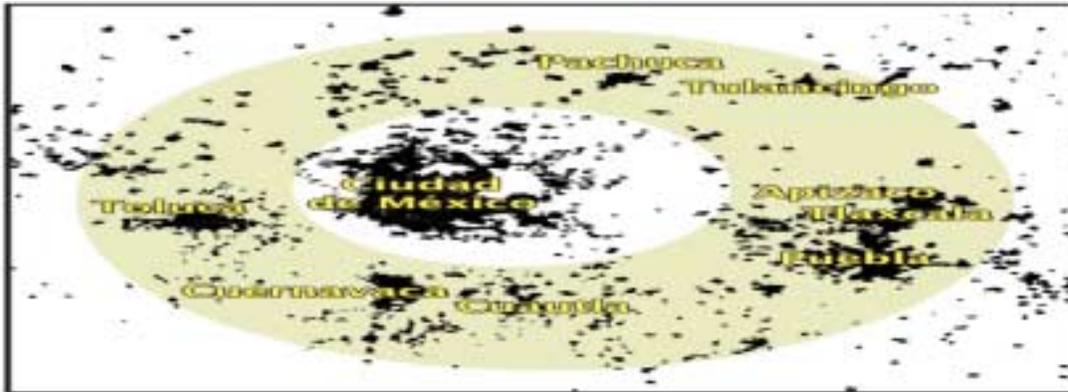
En su conjunto las mencionadas acciones de Gobierno propician mayor penuria, poniendo en duda los alcances de bienestar del citado desarrollo y progreso urbano. Conviene destacar las estrategias de los gobiernos para controlar pobreza en la región por encontrar mano de obra barata, con la finalidad de apoyar a los empresarios que están en competencia con los demás países y regiones, que al igual que el nuestro ofrecen mano de obra poco competitiva.

La configuración de la Zona Metropolitana de Puebla- Tlaxcala

El proceso de metropolización iniciado en la década de los 80's en Puebla y Tlaxcala, al inicio marcado por una separación no tan distante pero si marcada por cuestiones culturales diferentes; con el tiempo, el desarrollo urbano volvió más complejo el desarrollo e integración de las comunidades, sus actividades económicas e industriales; su inter-conexión termino por asimilar la idea de una zona metropolitana de dos estados de la republica mexicana, en la formación de una zona metropolitana. Dar claridad a la forma en que se viene configurando la metropolización, permitirá ver con más luminosidad el futuro de cada ciudad, población rural, y áreas naturales. Es urgente controlar los procesos de urbanización en la (ZM) en sus cambios de uso de suelo de agrario a urbano, como también lo es considerar el proceso de conurbación como generador de nuevas identidades y estructuras urbanas. Sin embargo, la planeación seguirá siendo incompleta si es que no considera la producción de alimentos en las ciudades y en zonas agrarias protegidas de la mancha urbana y su regulación para un mayor y mejor desarrollo sustentable de la región. La imagen del territorio que comprende los estados de

hidalgo Morelos, México, Puebla Tlaxcala, nos muestra los procesos de metropolización. Ver la siguiente figura.

En la imagen siguiente, se puede apreciar el proceso de metropolización de los entornos a la ciudad de México en donde se nota la conurbación de Puebla- Tlaxcala como la segunda en crecimiento urbano.



Fuente. Barreda Marín (2009), en el foro de economía de la BUAP.

En la imagen se considera el proceso de metropolización Puebla Tlaxcala con escorrentía y zonas de bosque. La planeación de la metrópoli vista desde esta perspectiva permite considerar los espacios rurales a pre-urbanos y que no deben ser urbanizados como son los centros de producción de alimentos agrícolas, zonas de bosque, escorrentías, paso de fuentes energéticas de hidrocarburos y electricidad de buen nivel para el desarrollo local.

En este sentido los puntos de reflexión son:

- a) el sentido social de la planificación y ordenación urbana con miras a lograr mejor calidad de vida de los que habitan el territorio, es posible siempre y cuando las comunidades formen parte de dicho proceso.
- b) encaminar el desarrollo económico local con equidad, justicia social y libertad de las comunidades.
- c) procurar el cuidado del medio ambiente para regular el clima y demás recursos que contribuyen a la sustentabilidad del desarrollo urbano.
- d) reintegrar al territorio al ciclo del agua y e) planificar desde la perspectiva de la sustentabilidad el desarrollo metropolitano.

En la disertación teórica en el proceso de metropolización Puebla- Tlaxcala, se emplea un procedimiento de comparaciones reflexivas en torno a lo urbano regional, a fin de establecer su situación, de un antes y después de su ejecución de los planes de desarrollo, determinando los indicadores de pobreza, desempleo entre otros que inciden en la transformación de usos de suelo, ya sea, por razones económicas (ingreso económico) o políticas sociales, que impacten ambiental y culturalmente al territorio y sus habitantes. Así, es posible la disertación urbana, donde se presenten propuestas alternativas en lo que se refiere a la generación de empleos, el combate a la pobreza, el cuidado del medio ambiente y procesos de metropolización más humanos.

Los problemas urbanos en la zona metropolitana Puebla Tlaxcala.

Todo proceso urbano es complejo por naturaleza, su estudio radica en conocer y comparar las experiencias de planeación de las diferentes metrópolis, por ello, es necesario situarse en los primeros años de la década de los cincuentas, década en la cual se inicia un proceso de urbanización de las ciudades y sus problemas inmediatos de las metrópolis ser los momentos de incertidumbre, provocado por la caída de la industria textil, y el predominio de caciquismos estatales, aspectos que limitaban la inversión extranjera directa(IED). El lento despegue de la industria de alimentos y su planeación urbana del espacio geográfico que permitiera la reactivación de la economía.

En el territorio de esos lapsos, lo urbano, agrario y natural, estaban definidos por las actividades que se desarrollaban, las ciudades poblanas y las poblaciones rurales tenían límites o estaban delimitados por la política gubernamental. La distinción de espacios urbanos era determinada por la actividad económica realizada, en las colonias se encontraba espacios para albergar los hogares cuya distribución espacial daba importancia a la sala y comedor, espacios que contrastan con el de los barrios de artesanos donde el espacio dedicado taller adquiere más relevancia. El espacio público determinado por las calles parques y plazas no tenía tanta restricciones y lo privado diferenciado por la forma de realizar la fracción de las manzanas al dividirla en lotes. La ubicación de las viviendas era por alineación a la calle, o por andadores que atravesaban de calle a calle entre otras características del proceso urbano que sombreaba el espacio agrícola.

Por lo tanto, lo significativo del proceso de urbanización es la penetración de éste en las comunidades agrarias periféricas a las ciudades como con dotaciones de ejidos y cercanas a las fábricas textiles, los espacios conservan los lugares para procesar su producción. En estas viviendas el padre de familia tenía un doble rol, eran obrero y campesino, aspecto que resulto fundamental para sortear la crisis que se vivía desde la década de los 80's en México y que tiene un impacto directo en las comunidades rurales, quienes desarrollan actividades locales. El espacio público y el privado no era tan diferenciado ya que se podía circular por los predios en tanto estos no tenían bardas, la vivienda crecía sin control en el espacio público; es decir, la construcción y el proceso urbano se desarrollaba sin límites en lo público y lo privado, esto provocaba un crecimiento urbano regional desordenado y desigual en la zona metropolitana de Puebla – Tlaxcala.

Es decir, los terrenos que podían convertirse en urbano, no estaban considerados para ello, ya sea: porque dentro de la ciudad aun existían lotes que se podían edificar o por que las grandes casonas de la ciudad se estaban convirtiendo en vecindarios sin control. Las limitaciones que se tenían para generar nuevos empleos fueron incrementando la pobreza en las ciudades agroindustriales, provocando en las familias limitaciones para adquirir viviendas, situación que agudizo la aglomeración en las ciudades, provocaron la crisis de vivienda más grave que ha tenido el país en las últimas décadas.

El problema para los Ayuntamientos es el no contar con reservas territoriales necesarias para enfrentar el proceso de urbanización de las ciudades, se agravo cuando se opto por generar los corredores industriales en las ciudades del centro del país monterrey, Guadalajara, Puebla y Tlaxcala. La llegada de familias procedentes de comunidades rurales ante la oferta de empleos, incremento la mezcolanza en los centros de las ciudades urbana. Las grandes casonas no preparadas para servir como vecindades enfrentaron problemas de funcionamiento urbano, la infraestructura de las ciudades son insuficientes ante dicho proceso de metropolización, no tenían la capacidad de soportar la demanda de servicios públicos, ni de eliminar los desechos, lo que motivo que áreas de la ciudad empezaran a tener con mayor frecuencia inundaciones y, el incremento de basura provocara el que las barrancas cercanas se fueran rellendo lo que motivo que en sus entornos fueran foco de contaminación que derivaron en enfermedades crónicas de largo plazo.

Por otra parte, los ranchos y ejidos que rodeaban a las ciudades les era más redituable la producción de alimentos que vender la tierra. En el caso de los ejidatarios, existía un gran respeto a las autoridades, la tierra ejidal era considerada como un bien al que se tenía derecho al uso y usufructo no a venderla, con el proceso de urbanización todo ha cambiado. Las complicaciones generadas por la pobreza en las comunidades rurales cercanas a la ciudad, se complicaron con la incorporación de las comunidades al proceso urbano, en tanto, sus habitantes se dedicaban a dos actividades: la producción de alimentos en sus ejidos y el desempeñarse como obreros en las fábricas ubicadas a lo largo de los ríos, para el caso de Puebla los ríos Atoyac y Alseseca que cruza literalmente de Tlaxcala y Puebla.

Otro de los problemas al desarrollo urbano son los barrios que ubicados cerca de los ríos donde estaban las fabricas de textiles alternaban su oficio de artesano con el de obrero que de igual manera les permitió desempeñar dos roles artesano y obrero, lo que hizo menos grave la crisis, aunque ésta persistía al interior de cada una de las familias. A los patrones la crisis les permitía mantener a los obreros con salarios bajos y aumentar sus ganancias, sin embargo tenían el inconveniente del regionalismo comercial que limitó la producción y los alcances comerciales de sus productos; por lo tanto sigue existiendo una característica de las regiones desarrolladas y regiones pobres.

Los problemas que enfrentaron los dedicados a la planeación urbana, fue romper con las limitaciones en el uso de suelo que imponían las leyes de Gobierno y no de usos y costumbres con las que se sustenta el ejido, las propias autoridades municipales optaron por dos estrategias de expropiar la tierra y generar compras irregulares en los ejidos. Así, optaron por violentar el marco legal a fin de tener reservas territoriales para usos poco claros en el desarrollo económico local. Lo más significativo es, la aprobación de un marco legal que permite convertir las tierras ejidales en reservas para el crecimiento de las ciudades urbanas, basta ver como en los planes de desarrollo urbano municipal los usos de suelo atribuido a las tierras agrícolas como tierras de reserva ecológica y para crecimiento de las ciudades es escaso; es decir lo factible es la urbanización o tierras urbanizables.

La especulación de la tierra agrícola sirvió como instrumento en la supuesta planeación urbana. Situación que propicio en los hechos el surgimiento de la especulación y codicia que a finales del siglo XX impidieron el control de los usos de suelo presentados en los planes de desarrollo

urbano quedando estos como catálogos de buenas intenciones y promotores de la especulación de tierras agrícolas en tierras urbanas. Ante el fracaso de los planes de desarrollo urbano, los gobiernos optaron por permitir que sean las propias inmobiliarias las que se provean de la tierra en sus negocios inmobiliarios, quedando los gobiernos como simples facilitadores, guardianes y represores para los que se opongan a las inmobiliarias. Así, esta situación provocó el surgimiento de movimientos sociales en defensa del agua, tierra y del espacio productivo en los territorios que están en procesos de metropolización. Ambas situaciones exponen a los gobiernos como incapaces de lograr la gobernabilidad en los cambios de los usos de suelo en la región.

La construcción urbana en terrenos de alta productividad agrícola o zonas propias para los bosques, dieron lugar a lugares urbanos y rurales expuestos a contingencias ambientales, los casos de derrumbes, inundaciones y daños por contaminación son una constante en el territorio urbano, el daño ambiental es evidente, ríos contaminados, agotamiento de cuerpos de agua, extinción de especies nativas, incremento de calor en las ciudades, el daño a la producción de alimentos, etc. Así, es urgente la planeación del territorio y su ordenamiento urbano para que no sean las inmobiliarias las que manejen dichos procesos en forma especulativa y los políticos incorporados como empresarios inmobiliarios, quienes aceleran el incremento de los efectos ambientales y convirtiéndose en los promotores inmobiliarios en las partes negativas de la planeación metropolitana.

La territorialidad urbana y la pobreza en la Zona Metropolitana de Puebla- Tlaxcala.

Un elemento central de este apartado es ubicar el trabajo en la tercera industrialización, es decir, la del siglo XXI. Por lo tanto es el parte-aguas en lo referente al territorio, permiten valorar el antes y el después de lo realizado, en cuanto a beneficios y perjuicios recibidos en el mejoramiento de la calidad de vida y el costo ambiental de la misma en el proceso urbano actual. Para esto tenemos como puntos de referencia los siguientes:

- 1) la creación de empleos a partir de la mencionada industrialización
- 2) el avance en la disminución de la pobreza de la zona metropolitana
- 3) la autosuficiencia en alimentos en la región
- 4) la dotación de los servicios públicos en las ciudades
- 5) la generación de científicos, artistas y técnicos con tecnología, ciencia y arte generada por egresados de nuestras universidades públicas y privadas.

Estos cinco puntos permiten valorar las bondades del desarrollo y el bienestar social alcanzado con la implementación de la planeación y ordenamiento del territorio urbano del siglo antes referido. Desde el momento mismo en que se empezó a producir y vender bienes y servicios producidos en masa en el territorio Puebla -Tlaxcala, la educación (básica y universitaria) sufrió grandes cambios, la ciencia, tecnología y arte, fue encaminada formar operarios para ser utilizados en las industrias transnacionales y centros comerciales de la ZM.

La reflexión teórica en torno al problema es, con el tiempo fue desmantelada, de esta manera nos fuimos convirtiendo en dependientes de bienes mobiliarios que transformaron el mundo urbano y rural del territorio poblano tlaxcalteca. Sin duda, las acciones político económicas que favorecieron la tercera industrialización transformaron el territorio pasando de rural a urbano. Así, los cambios en el uso del suelo cambio con la inversión de capital extranjero, la infraestructura urbana y rural, el manejo de nuestros recursos en áreas naturales, condujeron a la economía de mercado neoliberal, incorporando al territorio de manera acelerada al proceso de globalización.

En el ámbito de la estructura territorial, que abarca apenas de cuarenta años (de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI), está caracterizado por procesos de urbanización acelerada y conurbación, mismos, que son gestores de la metropolización que se tiene en el territorio poblano tlaxcalteca, metropolización considerada como problemática y anárquica en el cambio de usos de suelo. La experiencia exitosa se acota a nivel de discurso, en los hechos para el caso de Puebla Tlaxcala los planes de desarrollo urbano aun son insuficientes para contener la especulación y las construcciones en zonas expuestas a contingencias ambientales. El soporte económico de las industrias globalizadas de la mencionada metropolización, está sustentado por los trabajadores que tienen bajos salarios y viven a diario la presión de ser despedidos. Las prestaciones laborales alcanzadas por los sindicatos fueron vulneradas por las empresas y apoyadas por los tres órdenes de gobiernos.

La implementación de la estrategia empresarial de formar sindicatos llamados blancos o dependientes de la empresa fue para establecer los contratos laborales por tiempo determinado, para muchos trabajadores se prolongo la antigüedad en el tiempo de trabajo, alargando a más años la posibilidad para jubilarse. Se trato a los obreros como retrasados y menores de edad al grado de manejarles su dinero de su retiro. Siendo lo más destacada la estrategia para generar dependencia económica a partir de tenerlo siempre con deudas ya sea

para pagar vivienda que dejo de ser de interés social al incorporarla a la economía de mercado manejada por las inmobiliarias, donde se opto cambiar el confort de las viviendas por plusvalía. En suma Crearon la incertidumbre para el trabajador y la seguridad para el empresario.

Este proceso acelero e incremento la pobreza en el campo, el obrero - campesino dejo de tener una participación directa en la producción de alimentos por los ejidos, con el tiempo inició a disminuir su presencia local y quedo sumergida a la dependencia de los grandes productores de alimentos de las empresas trasnacionales. Los llamados apoyos al campo al ser tan mezquinos son insuficientes para activar realmente la economía rural. Lejos de mejorar su calidad de vida los inmovilizaron, les quitaron la iniciativa y creatividad local. Así, pareciera que el objetivo es impedir que los ejidatarios salgan de la pobreza rural y urbana en la que se encuentran.

La estructura de la pobreza permite a los políticos y empresarios utilizar a los hijos de los ejidatarios en dos sentidos. Por un lado, la mano de obra barata que manejan las inmobiliarias para construir la ciudad. Por otro, es una fuente de ingresos económicos para las comunidades rurales, y así simular el progreso obtenido con el trabajo de la mano de obra barata y especializada para el cultivo de los campos de producción del vecino del norte. En contraparte esta las denominadas agroindustrias de los propietarios privados que reciben todo el apoyo del Gobierno y capital privado para tener sistemas de riego, soportes para adquirir maquinaria y equipo, con bajos salarios de los trabajadores.

El caso es que la industria es insuficiente para generar el número de empleos requeridos, la supuesta bonanza de empleos de los años setenta y ochenta al final del siglo se esfumo, la economía transito a una economía servicios y de consumo, (centros comerciales y micro plaza, incremento en el comercio informal) revirtiendo lo avanzado la pobreza en las ciudades se incrementa después de 1980 y termino por convertirse en problema serio del siglo XXI. Las manifestaciones más significativas son el incremento de asentamientos humanos irregulares no solo en los entornos de las ciudades, también en las líneas que comunican a las ciudades, acelerando así los procesos de conurbación.

En todo ello, se han suscitado enfrentamiento con las comunidades al punto de gestarse organizaciones de los pueblos en defensa del agua, la tierra, el bosque, en lo que consideran las comunidades que no son considerados como parte activa del desarrollo. Se han formado

redes de poblaciones que impiden se perforen más pozos profundos.⁴ El Frente de Pueblos en defensa de la tierra y el agua de Puebla Tlaxcala. El Movimiento de Pueblos Cholultecas, (MPCH), El Colectivo "Brigada por la Esperanza Zapatista", Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA). Así como la participación de habitantes de San Francisco Ocotlán, Coronango, San Miguel Xoxtla, Santa María Tonanzintla, Cuautlancingo, y Cuanalá, Atlixco, Huejotzingo, Juan C. Bonilla. De estas comunidades surgió un proceso que va integrando a más comunidades que vienen formando. Mismos que se han dado a la tarea de evitar la sobreexplotación del acuífero del Alto Balsas, la defensa de la tierra y el bosque (Diario La Jornada, 2009)⁵.

El argumento de los defensores del agua y la tierra es que el plan carretero tiene entre unos de sus fines garantizar reservas territoriales para las inmobiliarias, estas destinar la tierra a la construcción de viviendas en las tierra periféricas al proyecto carretero, mimas que son zonas agrícolas de las más productivas.⁶ Por su parte el registro agrario nacional (RAM) para proveer a los inversionistas inmobiliarios información sobre los ejidos y sus propietarios, de manera digitalizada, permite a los inversionistas inmobiliarios dar pasos con certeza, pero sobre todo, deja en manos de ellos, la posibilidad de obtener sus reservas de tierra y agua a costos muy bajos. Dejando a los gobiernos de los estados y los municipios donde están ubicadas las ciudades el papel de facilitadores y protectores de las inmobiliarias habitacionales y de centros comerciales. De ahí que las comunidades quedan relegadas y sujetas a procesos legales y represión en caso de oponerse al llamado desarrollo.

El sistema de información geográfica (SIG) creada en la administración foxista, permite a las inmobiliarias concentrar toda la información de predios de todo el territorio nacional. Para ubicar condiciones físicas, de los predios (28 mil ejidos que representan 14 kilómetros de documentos.)

⁴. 29/10/07 La Jornada de Oriente La lucha por la tierra en Cholula

Audios: MPCH: Foro en Defensa del Agua en Acuexcomac, 14 de octubre 2007, Puebla. MPCH: Foro en Defensa del agua y la tierra en Tlaxcalancingo, 25 de noviembre del 2007, Puebla. <http://larabiosaradio.org>. radio libre de Puebla, México. Red de Defensores del agua y la tierra de la Zona metropolitana de Puebla y Tlaxcala.

⁵ Puga Martínez Javier, 10 de marzo 2009 la Jornada, en Entrevista realizada por la Jornada al Lic. Maurilio Galeote Mixcóatl, miembro del Movimiento de Pueblos Cholultecas.

⁶ Lo realizado en la comunidad de Chapulco donde se ubicaron el fraccionamiento Héroes, o lo realizado en las tierras de San Andrés Cholula con el proyecto Angelópolis, recientemente lo realizado en la parte poniente de la serranía de Amozoc con los fraccionamiento galaxia,; todos ellos son ejemplos evidentes. Investigación de campo personal.

Por su parte la secretaría de desarrollo social (SEDESOL) que desde el 31 de enero 2001 reportó a las inmobiliarias el inventario de tierra con aptitud habitacional en el país. Siendo estas 32 mil 378 hectáreas, de estas 3 mil 0.20 (9.26 por ciento) estaban urbanizadas. De igual forma la secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación (SAGARPA) es otra dependencia que contribuye dando información a las inmobiliarias para la construcción de unidades habitacionales sin control urbano.

Algunos problemas de la urbanización son: La entrega del territorio a la iniciativa privada; Las pugnas por límites territoriales entre el estado de Puebla y Tlaxcala; Las pugnas por límites territoriales entre municipios de Puebla el caso de San Andrés y Puebla es el más representativo; los daños a los espacios no urbanizables como son las tierras agrícolas, las escorrentías y el daño a las zonas arboladas. Por su parte los problemas administrativos son: el pago de servicios públicos (agua, drenaje y predial); problemas de gestión para las comunidades que tratan de obtener los servicios públicos y no saben a qué municipio tienen que recurrir para realizar algún trámite; la afectación a la dignidad humana de las comunidades agrícolas cuando son despojadas de su tierra y agua con argumentos sustentados en la mentira. Esta es la problemática que enfrenta el proceso de urbanización de las ciudades en el proceso de metropolización de Puebla y Tlaxcala. El desarrollo acelerado de la región es desigual por que la existencia de regiones ricas, implica la existencia de regiones pobres y por lo tanto los niveles de pobreza también son representativos e indicativos para la toma de decisiones de política pública.

Conclusiones.

Es necesario dejar de lado la economía de mercado en el proceso de planeación urbana, ya que ha causado graves daños al territorio en lo físico y en lo humano. Establecer formas de control a las inmobiliarias y a los políticos empresarios para evitar la especulación del suelo productivo, para que no continúen realizando cambios de uso de suelo de forma anárquica e insustentable. Así, de no concebir los problemas de planeación y ordenación del territorio seguirán quedando en buenas intenciones, que los gobiernos con sus planes y proyectos continuaran sometidos a los intereses de los mencionados grupos de poder en las localidades.

Lograr la gobernabilidad en el proceso de metropolización implicaría acabar con la corrupción y darle el sentido social y público requerido a la planeación urbana. Tener el control del territorio

es crear la estructura social responsable para salvaguardar los usos de suelo con un sentido sustentable. Lograr procesos de interacción urbana entre los tres órdenes de gobiernos para una evaluación regional por las comunidades urbanas y campesinas que se integren en el proceso urbano regional.

Considerar a las comunidades no solo en las consultas, sino como parte activa de los programas de desarrollo, en el entendido de que no pierdan su tierra ni agua. Si se da este sentido social se evitarán los grandes conflictos sociales existentes. También se puede reducir los índices de pobreza en los cuales se encuentran las comunidades rurales y urbanas. Así, es posible apostar por un equilibrio de las regiones. Crear las infraestructuras pertinentes para el aprovechamiento de del agua por calidades, sobre todo para aprovechar los ciclos del agua para recargar los mantos acuíferos profundos. Romper con el ciclo vicioso de la educación caracterizada por formar operarios, dando oportunidad a las universidades a experimentar con ciencia y tecnología en los procesos metropolitanos, aprender nuevas formas de pensamiento para propiciar la generación de empleos en la región.

Bibliografía.

Boisier Sergio (2000). *Comentarios sobre planificación regional*, CEPAL Santiago, Chile (documento de trabajo).

Cepeda F.; Boisier S (2000) *Experiencias de planificación regional en América Latina, una teoría en búsqueda de una práctica*, CEPAL.

De Mattos, Carlos (1988). *Política planificación y gobierno*, Caracas, Venezuela, Fundación ALTADIR.

Guimaraes Roberto (2001) *Fundamentos territoriales y bioregionales de planificación*, CEPAL, edit. UN.

Johnston, R.J. et al. (2000) *Diccionario Akal de Geografía Humana*, Madrid, España, editorial Akal.

Mideplan (1995) *Apuntes metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales*, ANCHOS Impresiones, Santiago.

Mideplan (2002) *Nuevos desafíos de la planificación regional*, LOM ediciones Limitada, Santiago, Chile.

Alba Ernesto y Benlliure José Luís (1983). *La práctica de la Arquitectura y su Enseñanza en México*. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico. Núm. 26 y 27. INBA, México.

Cortázar González Fernando (coord., 1997). *Arquitectura mexicana del siglo XX*. CNCA, México.

Foro en Defensa del agua y la tierra en Tlaxcalancingo, 25 de noviembre del 2007, Movimiento de Pueblos Cholultecas MPCH, Puebla.

Hernández Jesús Alberto (2007) Búsqueda de la seguridad jurídica de la tierra, *Lucha contra la inseguridad*. En Revista Real Estate Market Lifestyle No. 44. México.

López Rangel Rafael (1989) *Antecedentes y vanguardias. 1900-1940*. UAM-A. México.

Manifiesto del 15 de septiembre 2009 ¡*Ya basta de despojos y abusos al pueblo!*

Montoya Martín del campo Martín (2004) *México hacia el 2025*. Tomo I y II Ed. IPN, UIA, UAM, editores Noriega - Limusa, México.

Montoya Rojas Rodrigo (2008) *Voces de la tierra*, publicado por UNMSM - Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima Perú, entrevista, Quintero Pablo (Comp, 1990) *Modernidad en la arquitectura mexicana*, Diseño 4 UAM/X, México.

Sánchez Ruiz Gerardo (1999) *La ciudad de México en el período de las regencias*, UAM-AZ, GDF, México. Del mismo autor, 2002 *Planificación y Urbanismo de la Revolución Mexicana*. Los sustentos de una nueva modernidad en la ciudad de México 1917-1940. Méx.

X De Anda Enrique (1990) *La Arquitectura Mexicana en los años veintes*. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México.